



FECHA:	18 de febrero de 2022
--------	-----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2019-00065-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Liliana Esther Cantillo de Watson
DEMANDADO	Maritza Enidy Corpus Robinson

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que el mismo permanece inactivo en la Secretaría de este Despacho, desde el veintiocho (28) de febrero de 2020 (cdno. de medidas), fecha en la que la apoderada judicial de la ejecutante acreditó al Despacho el envío del oficio No. 0102 de 2020 a su destinatario. Aunado a ello, dejo constancia que a la fecha el auto que libró mandamiento de pago no se ha notificado a la ejecutada.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25a98630c847ee19dc2947dade49cdee187e050f352edd65ba9358aabd29a52**

Documento generado en 18/02/2022 02:36:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>